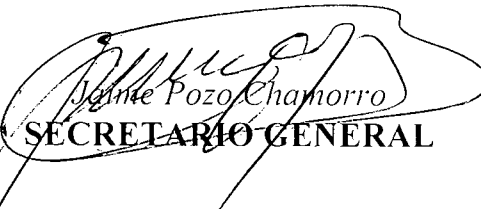




CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

CORTE CONSTITUCIONAL.- SECRETARÍA GENERAL.- Quito, D. M., 11 de mayo de 2017, a las 14H11.- De conformidad con lo previsto en el artículo 107 y siguientes de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, en concordancia con lo establecido en el segundo inciso del artículo 30 de la Codificación del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional, hágase conocer la recepción del proceso **N.º 0010-16-TI**, dictamen previo y vinculante de constitucionalidad de tratados internacionales sobre el acuerdo entre el gobierno de la República del Ecuador y la Fundación Charles Darwin para las Islas Galápagos, para el funcionamiento de una estación científica en el archipiélago de Galápagos, suscrito en la ciudad de Quito, el 29 de julio del 2016, previo a su conocimiento y resolución por el Pleno de la Corte Constitucional.- **Notifíquese.**


Jaime Pozo Chamorro
SECRETARIO GENERAL

JPCH/epz





**CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR**

CASO Nro. 0010-16-TI

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los doce días del mes de mayo del dos mil diecisiete, se notificó con copia certificada de la providencia emitida el 11 de mayo de 2017, a los señores: Alexis Mera Giler, Secretario General Jurídico de la Presidencia de la República en la casilla constitucional **001** y correos electrónicos sgj@presidencia.gob.ec; nsj@presidencia.gob.ec; Presidenta de la Asamblea Nacional en la casilla constitucional **015** y correo electrónico asesoria.juridica@asambleanacional.gob.ec; y, Procurador General del Estado en la casilla constitucional **018**; conforme consta de los documentos adjuntos.- Lo certifico.-


Jaime Pozo Chamorro
Secretario General

JPCH/mmm





GUIA DE CASILLEROS CONSTITUCIONALES No. 245

ACTOR	CASILLA CONSTITUCIONAL	DEMANDADO/TERCER INTERESADO	CASILLA CONSTITUCIONAL	NRO. DE CASO	FECHA DE RESO. SENT. DICT. PROV. O AUTOS
JOSÉ SUING NAGUA A NOMBRE DE JOSÉ LÍDER SAQUINAULA TUAREZ	532	HIMMLER ROBERTO GUZMÁN CASTAÑEDA, CONJUEZ DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA	489	1700-15-EP	PROV DE 11 DE MAYO DEL 2017
		JUECES DE LA SALA DE LO LABORAL DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA	019		
PEDRO MARCELO CARRILLO RUIZ, DIRECTOR NACIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA DE LA POLICÍA NACIONAL Y DELEGADO DEL MINISTRO DEL INTERIOR	020	PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018	1563-12-EP	PROV DE 11 DE MAYO DEL 2017
		DARÍO VINICIO CHANGO COLINA	693		
		JUECES DE LA SALA DE LO LABORAL DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA	019	1499-11-EP	PROV DE 10 DE MAYO DEL 2017
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018		
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018	1693-13-EP	PROV DE 12 DE MAYO DEL 2017
ALEXIS MERA GILER, SECRETARIO GENERAL JURÍDICO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	001	PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA NACIONAL	015	0010-16-TI	PROV DE 11 DE MAYO DEL 2017
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018		
ANDRÉS ESTEBAN SERVIGON LÓPEZ, DIRECTOR DISTRITAL DE QUITO DEL SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS Y PEDRO XAVIER CÁRDENAS MONCAYO, DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR	480	REPRESENTANTE DE LA CIA. "SCHERING PLOUCH DEL ACUADOR S.A".	457	1034-13-EP	SENTENCIA DE 03 DE MAYO DEL 2017
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018		

LUIS REINA GARCÍA, PROCURADOR COMÚN DE LOS JUBILADOS DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA LUIS VARGAS TORRES DE ESMERALDAS	641	PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018	0030-13-IS	SENTENCIA DE 27 DE ABRIL DEL 2017
		JHON HERLYN ANTÓN SÁNCHEZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA LUIS VARGAS TORRES DE ESMERALDAS	387		

Total de Boletas: **(18) Dieciocho**

Quito, D.M., 12 de mayo del 2017

Marlene Mendieta M.

**OFICINISTA 2
SECRETARÍA GENERAL**

	Corte Constitucional
CASILLEROS CONSTITUCIONALES	
Fecha:	12 MAYO 2017
Hora:	15:30
Total Boletas:	18

Notificador3

De: Notificador3
Enviado el: viernes, 12 de mayo de 2017 16:21
Para: 'sgj@presidencia.gob.ec'; 'nsj@presidencia.gob.ec';
'asesoria.juridica@asambleanacional.gob.ec'
Asunto: Notificación con la providencia de 11 de mayo del 2017
Datos adjuntos: 0010-16-TI-prov.pdf

